

14 de febrero

## Las mujeres que cultivan las flores de San Valentín, están llenas de sueños y esperanzas



El 14 de febrero, es una fecha en la que países como Estados Unidos o algunos europeos como España y Bélgica han celebrado tradicionalmente San Valentín. Para el sector floricultor colombiano, esta tradición ha representado una de las fechas más importantes en las que se exportan miles de toneladas de flores y que representan altos ingresos para el país.

Colombia es el segundo exportador de flores a nivel mundial. En el 2019, antes de la pandemia, se exportaron más de 35 mil toneladas de flores, es decir, cerca de 600 millones de tallos. Una tarea colosal que, sin duda, no podría ser realizada sin las mujeres que trabajan para que las flores lleguen en perfectas condiciones a los consumidores finales.

De las 150 mil personas vinculadas directamente al sector, cerca del 64% son mujeres, una fuerza laboral mayoritariamente femenina que sostiene los buenos resultados de este sector y que es vital para la reactivación económica del país en el contexto del COVID.

Por esta razón, y teniendo en cuenta que el 14 de febrero se reconoce también como el Día Internacional de las Trabajadoras y los Trabajadores de las Flores, ponemos nuestro foco en la importancia que tienen las mujeres para el desarrollo del sector floricultor. También reconocemos y celebramos el agenciamiento y trabajo colectivo que han logrado para promover sus derechos.

Las mujeres que cultivan las flores de San Valentín, están llenas de sueños y esperanzas, y desde el proyecto Vamos Tejiendo y su líder implementador Pact, nos unimos para tejer puentes entre entidades públicas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, para promover la participación económica, social, política y cultural de las mujeres, con el objetivo de que puedan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.



## ¿Cómo lo haremos?

Pact es una ONG que tiene proyectos en más de 40 países, y ha trabajado con proyectos de empoderamiento económico de las mujeres, así como programas orientados al desarrollo de capacidades de las comunidades.

Con recursos del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, implementa el proyecto Vamos Tejiendo que tiene por objetivo contribuir a que mujeres y niñas de los sectores de las flores (Cundinamarca) y panela (Antioquia), logren empoderarse económicamente y fortalezcan sus condiciones de trabajo decente.



El proyecto durará  
**4 años**  
2019-2023

Beneficiará directamente a **2.200 mujeres** y a 8.700 participantes indirectos incluidos hombres

## Nuestros objetivos:

**1** Sumar esfuerzos para que las mujeres conozcan sus derechos y mecanismos de protección y así puedan movilizarse e incidir en políticas públicas



**2** Promover que las mujeres puedan agenciar colectivamente oportunidades económicas



**3** Fomentar que las entidades públicas, sector privado y organizaciones sociales garanticen un entorno de protección y acceso equitativo de las mujeres a recursos y oportunidades económicas



## Actividades:

1. Formación en derechos de las mujeres y ciudadanía laborales
2. Formación en habilidades laborales y empresariales para mujeres
3. Mayor involucramiento de las mujeres en gobernanza local
4. Fomento de programas de formación, medios de vida y desarrollo de habilidades parentales positivas
5. Fomento a una vida libre de violencias contra las mujeres y promoción de los mecanismos de protección
6. Construcción de relaciones con socios del sector privado basadas en el valor compartido
7. Impulso de la cultura organizacional inclusiva
8. Fortalecimiento a pequeños emprendimientos que impulsen la autonomía económica de mujeres.

Para más información consulta nuestro sitio web [www.pactcolombia.org](http://www.pactcolombia.org) o visítanos en nuestras redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) como Vamos Tejiendo. [vamostejiendo@pactworld.org](mailto:vamostejiendo@pactworld.org)

El contenido de este material no refleja necesariamente las opiniones o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. La mención de nombres comerciales, productos u organizaciones, no implica su aprobación por parte del gobierno de los Estados Unidos.